



## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0564/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

DESARROLLO RURAL

### A N U N C I O

#### **CONVOCATORIA SUBVENCIONES PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA INCLUIDOS EN EL PLAN DE EMPLEO ESTATAL PARA ZONAS RURALES DEPRIMIDAS (P.E.E.Z.R.D.) DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE MATERIALES 2023.**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/679781>).

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 20 de febrero de 2023, se convocan subvenciones para los Ayuntamientos de la provincia de Ávila incluidos en el Plan de Empleo Estatal para Zonas Rurales Deprimidas (P.E.E.Z.R.D.) del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para cubrir los gastos de MATERIALES (material, herramientas, accesorios y E.P.I.S.) necesarios para llevar a cabo los proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Seguimiento del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Ávila.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la base de datos nacional de subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>) y en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila

**Beneficiarios:** Ayuntamientos incluidos en el Plan de Empleo Estatal para Zonas Rurales Deprimidas (P.E.E.Z.R.D.) ANUALIDAD 2022-2023.

ALDEASECA

LANGA

BARROMÁN

LANZAHÍTA

BERCIAL DE ZAPARDIEL

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

BERNUY DE ZAPARDIEL

MAMBLAS

BOHODÓN, EL  
MIJARES  
CABEZAS DE ALAMBRE  
MOMBELTRÁN  
CABEZAS DEL POZO  
MUÑOSANCHO  
CANDELEDA  
NARROS DE SALDUEÑA  
CANTIVEROS  
NAVA DE ARÉVALO  
CASTELLANOS DE ZAPARDIEL  
PAJARES DE ADAJA  
CISLA  
PALACIOS DE GODA  
CONSTANZANA  
PAPATRIGO  
CUEVAS DEL VALLE  
PEDRO BERNARDO  
FLORES DE ÁVILA  
PEDRO RODRÍGUEZ  
FONTIVEROS  
POYALES DEL HOYO  
FUENTE EL SAÚZ  
RASUEROS  
FUENTES DE AÑO  
SAN ESTEBAN DEL VALLE  
GAVILANES  
SANTA CRUZ DEL VALLE  
GUISANDO  
SAN VICENTE DE ARÉVALO  
HERNANSANCHO  
SINLABAJOS  
HORCAJO DE LAS TORRES  
TIÑOSILLOS  
HORNILLO, EL  
VILLAREJO DEL VALLE



**Objeto:** acometer los gastos de material, herramientas, accesorios y E.P.I.S. necesarios para llevar a cabo los proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Seguimiento del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Ávila.

**Actuación:** proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Seguimiento del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Ávila.

**Cuantía:** el importe total de las ayudas que se concedan no podrá exceder del crédito que se consigne en el Presupuesto Ordinario de la Diputación, ejercicio 2023, partida 2410.762.00 que ascenderá a “Ciento noventa mil euros” (190.000,00 €).

**Plazo de presentación:** el plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la publicación en el BOP.

**Documentos:** se encuentran disponibles en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 27 de febrero de 2023.

El Presidente, *Carlos García González*.